



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2ºBACH

IES CALISTO Y MELIBEA
CURSO 2024-25

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia obligatoria Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato, se establecen en:

- **Ley orgánica 3/2020** de 29 de diciembre (**LOMLOE**) que modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**), que se concreta en:
- **Real Decreto 243/2022** de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato.
- El anexo III del **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU/425/2024**, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En el **Real Decreto 243/2022** de 5 de abril, se da la siguiente caracterización y justificación de la materia:

“Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. **El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental,** sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que

cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales”.

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril:

Objetivos.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos, las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico,

discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, el Decreto 40/2022, del 29 de septiembre, recoge estos **objetivos para el bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**, en el artículo 6:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de

manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia a las competencias clave y vinculación con los objetivos de etapa	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Al tratarse de un ámbito del conocimiento que se desarrolla y se expresa a través de textos (fundamentalmente escritos, pero también orales), el alumnado ha de adquirir solvencia en la selección de los más relevantes, evaluándolos críticamente para una correcta comprensión, así como en la destreza de su transmisión y en el uso adecuado
Competencia plurilingüe (CP)	El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Además, aunque aparentemente alejada de la ciencia, el conocimiento de la relación estrecha entre la filosofía y la historia de la ciencia proporciona rigor en el uso de los métodos inductivos y deductivos en aras de la resolución de problemas, y una conciencia clara del papel de aquélla en el desarrollo de las sociedades, que ha de manifestarse en la capacidad de su divulgación.
Competencia digital (CD)	El correcto uso de los medios digitales se ve favorecido junto con el desarrollo de aquellas capacidades.
Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)	De la misma manera, se produce un enriquecimiento personal que proporciona cualidades propias de la confianza en uno mismo, así como el desarrollo de la empatía tanto en el plano personal como social.
Competencia ciudadana (CC)	Igualmente, el conocimiento de la historia de las ideas contribuye a la formación de su identidad moral, enclavada en el contexto democrático español y europeo, discerniendo en los debates filosóficos y morales actuales, desde una defensa de los derechos humanos y la defensa medioambiental.
Competencia emprendedora (CE)	El ejemplo de pensadores a lo largo de la historia ayudará al desarrollo de la capacidad de planificar y acometer proyectos innovadores en la búsqueda de soluciones éticamente responsables a problemas sociales, personales o profesionales.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Finalmente, la valoración del arte como forma de expresión será consecuencia ineludible de la reflexión filosófica en torno al mismo.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

1. *Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el*

dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

El objeto de la Historia de la Filosofía son las ideas, teorías y argumentos, con los que los filósofos han tratado de responder a lo largo de la historia las grandes preguntas que se han planteado. El conocimiento de tales respuestas es insoslayable para la actividad productiva de la filosofía, consistente en la búsqueda de nuevas respuestas a los mismos problemas, que sean más acordes con el momento presente. La búsqueda de tal información en las fuentes adecuadas, fiables y relevantes constituye una tarea de capital importancia para el alumnado, así como la correcta interpretación dentro de su contexto, y la comprensión del alcance histórico de cada una de ellas, aprendiendo a relacionar documentos de diferentes épocas y culturas. La búsqueda, localización, reconocimiento, organización y evaluación de tales fuentes, requiere del conocimiento de las técnicas de investigación adecuadas en todos los entornos a su alcance, tanto tradicionales como digitales. El alumnado debe ser capaz de trabajar con documentos que le permitan mantener un diálogo con las distintas respuestas dadas, formar sus propios juicios acerca de los problemas propios de la filosofía, así como el aprendizaje de los conceptos y teorías estudiadas y la relación de estas con sus autores. El objetivo es la comprensión y conocimiento, en su contexto histórico, de tales ideas. Para ello, el alumnado deberá ser capaz de elaborar esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, cuadros cronológicos y documentos significativos, y producir y exponer trabajos de investigación, tanto de forma individual como colectiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. ***Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.***

El conocimiento de las técnicas y reglas de la argumentación, proporciona al alumnado una base sólida sobre la que ejercer el pensamiento, formar juicios propios y ser capaz de formular hipótesis, sosteniéndolas en un diálogo abierto, franco, empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas, el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, siendo capaz de detectar falacias, sesgos o dogmas en dicho diálogo. El estudio de la historia de las ideas proporciona el ejercicio y dominio de la argumentación, y conduce a una concepción del diálogo no entendido como conflicto, sino como herramienta para una mejor comprensión de los problemas propios de la filosofía, así como al enriquecimiento del alumnado como personas críticas, formadas, y con respeto por las ideas de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

3. ***Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.***

La Historia de la Filosofía permite captar el sentido diacrónico y dialógico de las ideas que se han incorporado al debate contemporáneo de los problemas filosóficos. El conocimiento y la comprensión de diferentes teorías y propuestas filosóficas tanto en su contexto histórico como en la repercusión que estas tienen en el mundo actual deben formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, de una ciudadanía bien formada e ilustrada. Además, el aprendizaje de tales concepciones y teorías conecta con los problemas y cuestiones tratados en primero de bachillerato; el alumnado, en relación con dichos problemas y cuestiones profundizará en el origen y la dimensión histórica de los mismos a través del contacto directo con textos, documentos y el trabajo a partir de ellos. En la comprensión de las ideas como patrimonio cultural común se detectarán prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, así como el papel, a menudo deliberadamente oculto y marginado, de las mujeres. Por otra parte, se debe reconocer la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. *Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.*

La filosofía se caracteriza por ser un saber abierto y plural en el que sus problemas y cuestiones no tienen una única solución ni esta es definitiva al igual que sucede con otros contenidos. Por ello, Historia de la Filosofía se ha construido como un diálogo de teorías, propuestas y autores en los que el diálogo racional ha ido proponiendo razones y argumentos de modo crítico que han dado lugar a diferentes disciplinas. La pluralidad de concepciones y teorías filosóficas a lo largo del tiempo no comprometen la unidad esencial de la filosofía como una búsqueda incondicional e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Además, el reconocimiento de los distintos modos de argumentación presentes en las concepciones y teorías filosóficas, así como la diversidad de interpretación de las mismas, constituyen un adecuado ejercicio para la práctica del pensamiento complejo, el análisis y la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos desde una perspectiva más profunda y plural, en la que cabe reconocer su relación con la ciencia, sesgos, y crítica con todo dogmatismo, tal y como corresponde al ejercicio efectivo de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. *Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para*

afrentar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La Historia de la Filosofía en segundo curso de bachillerato tiene un planteamiento distinto al curso anterior, en el que los contenidos se estudiaban de manera temática, ahora se trata de conocer los diferentes lenguajes y formas de pensar de los filósofos y filósofas, los paradigmas y los contextos culturales y sociales de las distintas etapas históricas para que el alumnado sea capaz de comprender el pasado, así se entenderán mejor los problemas del presente para orientarse en el futuro. La manera de abordar los problemas filosóficos ha de ser de forma abierta y plural, teniendo en cuenta que, para saber los que somos en las circunstancias históricas actuales, es necesario conocer el devenir de la historia. Los alumnos y las alumnas al tratar las cuestiones relevantes del pasado, tienen que prestar atención a cómo surgen las ideas en los diversos contextos y cómo las desarrollan los distintos autores y autoras, incluso a través de la confrontación de las mismas. La forma de acercarse al pensamiento ha de ser de manera flexible, radical, observando y relacionando la universalidad de los problemas en el contexto en el que surgen para desarrollar un pensamiento crítico sobre la historia, la filosofía y la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. *Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.*

La filosofía siempre ha estado relacionada con otros ámbitos del pensamiento y la cultura y como saber integrador, proporciona puntos de vista alternativos a otras disciplinas a través del diálogo. Además, la filosofía se enriquece al estudiar las distintas expresiones culturales en su contexto histórico-social. Por lo tanto, Historia de la Filosofía debe ocuparse no solo el estudio y el análisis de los textos de filósofas y filósofos sino de otros escritos de diversa índole como documentos significativos de campos tan diversos como los científicos, artísticos o poéticos, destacando las relaciones entre ellos. El objetivo es que el alumnado sea consciente del carácter interdisciplinar y globalizador de la filosofía y conozca el papel tan relevante que ha ocupado en la historia de la humanidad a través de la integración de conocimientos procedentes de otras disciplinas, así como la relación entre el pensamiento filosófico y otras manifestaciones culturales, políticas, científicas o religiosas que han coexistido, descubriendo las influencias mutuas y desvelando las cuestiones filosóficas subyacentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y

promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. La enseñanza de la Historia de la Filosofía debe aspirar a ser mucho más que un museo de teorías y pensamientos sobre las grandes cuestiones clásicas, e iluminar el marco teórico en el que se inscribe el diálogo y el debate acerca de problemas contemporáneos. Desde esta convicción, el estudio de Historia de la Filosofía proporciona al alumnado que se prepara a culminar el bachillerato un repertorio de herramientas intelectuales que le faciliten la organización de sus ideas y criterios como ciudadanos conscientes y participantes en una sociedad abierta marcada por la deliberación racional y el diálogo argumentado y libre acerca de los desafíos que los ciudadanos deben abordar tanto en el ámbito individual como colectivo en el contexto contemporáneo. Un acercamiento a dichos retos desde la familiaridad con el debate filosófico a lo largo de su historia debe proporcionar mayor rigor crítico, un análisis más refinado y una posición más autónoma respecto a las cuestiones que ya forman parte del pulso social e intelectual del siglo XXI y por las cuales el alumnado que hoy cursa bachillerato se sentirá interpelado -si es que no se sienta ya- en algún momento de su vida como ciudadanos adultos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

1.- La metodología que se empleará a lo largo del curso estará basada en la **participación activa** del alumno durante las exposiciones en clase, así como en el **diálogo** abierto profesora-alumnos sustentado en el mutuo respeto y teniendo en cuenta que el papel motor del curso, por la índole misma de la materia que se estudian, recaerá en la profesora. Ésta, en cualquier caso, estará siempre abierta a las sugerencias de los alumnos tanto en lo que respecta a la metodología empleada en clase como a los sistemas de evaluación, salvaguardando los criterios específicos exigibles y la más rigurosa objetividad en los métodos de evaluación.

La profesora llevará a cabo una exposición clara y **contextualizada** históricamente en el marco de las distintas corrientes filosóficas de cada uno de los temas, despertando el interés del alumno al mostrar la actualidad de los problemas filosóficos que se susciten, así como su relevancia para la propia vida. Para ello, la exposición de cada tema comenzará a partir de pequeños ejemplos o situaciones cotidianas con las que el alumno habitualmente se encuentra, para remontarse a partir de ahí a un nivel teórico más abstracto propio del tema que se desarrolle. Durante el proceso de exposición del tema se interpelará a los alumnos para estimular su participación activa en el desarrollo de la clase.

Se utilizará para los temas presentaciones de *Power Point*.

2.- El alumno desempeñará en el presente proyecto docente el papel activo que le corresponde mediante su participación en el desarrollo de la clase, que la

profesora facilitará haciéndole preguntas que permitan, al modo socrático, que el conocimiento de la materia surja a partir de sí mismo y su propia problemática. Forma parte de su labor atender en clase de un modo receptivo a las explicaciones de la profesora, tomando en su cuaderno de apuntes las informaciones y datos más relevantes necesarios para la comprensión de cada cuestión. Dentro de las actividades de los alumnos se incluye la realización de ejercicios o tareas que parezcan oportunas para el desarrollo de los contenidos o para potenciar su aprendizaje. Estos ejercicios que implicarán la redacción de los mismos consistirán en resúmenes sobre temas relacionados con los contenidos señalados; pruebas de comprensión lectora y/o resúmenes de textos, comentarios, glosarios a partir de los textos filosóficos señalados por la Universidad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Diferentes agrupamientos que favorezcan el respeto y la tolerancia, facilitando el diálogo, la participación, el trabajo cooperativo y la integración, en conexión con las competencias ciudadana, personal, social y de aprender a aprender y emprendedora. Los criterios de agrupamiento son flexibles y variados. A ser posible los grupos serán heterogéneos y flexibles, en actividades de refuerzo o ampliación pueden tratarse de grupos más homogéneos. El trabajo individual, favorecedor de la competencia emprendedora, también está contemplado de forma habitual.

Así los diversos tipos de tareas y actividades que se plantean precisarán la utilización de diferentes tipos de agrupamientos:

Gran Grupo: Al presentar la unidad con métodos expositivos, al visionar y comentar documentales, al realizar debates, al compartir los objetivos y tareas a abordar etc. Será importante establecer unas normas básicas de participación en el debate y de respeto a las opiniones de los demás.

Pequeño grupo: En la realización de determinadas actividades, favoreciendo el trabajo cooperativo y con grupos heterogéneos para que el alumnado que presenta dificultades sea ayudado por alumnado aventajado. En principio, para la formación de los grupos de trabajo cooperativo tendremos en cuenta que en cada uno de ellos haya un alumno o alumna aventajado junto a otro/a de menor rendimiento.

Trabajo Individual: Al realizar pruebas escritas, cuestionarios, lectura de textos, comentarios de texto.

Espacios:

De manera general, dispondremos del aula-clase de los grupos, que disponen de pizarra, miniordenador con conexión a Internet y panel interactivo. El aula clase será el principal espacio en el que se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje. Siempre que sea posible, la clase se impartirá en un aula de informática, aunque es difícil impartirla porque no hay un ordenador operativo para cada alumno.

--

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE: A. Del origen de la filosofía en Grecia hasta el fin de la Antigüedad	A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	3
	A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. Presocráticos	3
	A.3 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	3
	A.4 Platón	9
	A.5 Aristóteles.	9
	A.6 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.	2
SEGUNDO TRIMESTRE B. De la Edad Media a la Modernidad europea.	B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.	2
	B.2 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.	6
	B.3 El nacimiento de la modernidad: la crisis de la Escolástica y el	2

	origen del Renacimiento. La revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.	
	B.4 Racionalismo: René Descartes. Conocimiento y realidad. La teoría de las tres sustancias. Dualismo antropológico	6
	B.5 Empirismo: Hume: conocimiento, crítica a la metafísica. el problema de la inducción y la causalidad en Hume. Emotivismo moral.	6
	B.6 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.	2
	B.7 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.	6
TERCER TRIMESTRE C. De la modernidad a la postmodernidad.	C.1 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.	6
	C.2 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.	6
	C.3 José Ortega y Gasset y María Zambrano.	4
	C.4 La Escuela de Frankfurt. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.	1
	C.5 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.	1

Contenidos transversales:

Tal y como se expone en el artículo 9 del Decreto 40/2022, del 29 de septiembre, todas las materias trabajarán algunos contenidos transversales a través de sus unidades didácticas. En concreto:

- **Tecnologías de la Información y la Comunicación**, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la **oratoria** que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el **hábito de lectura**, así como destrezas para una **correcta expresión escrita**.
- **Prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- **Valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León** como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
Historia de la Filosofía	Vicens Vives		9788468287119

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	• Selección textos EBAU: ❖ Textos de los presocráticos. ❖ Platón: República, Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535a. ❖ Aristóteles: Política, Libro I, capítulos 1 y 2, 1252a-1253a; Libro III, capítulos 7, 8, y 9, 1279 al 1281a. ❖ Santo Tomás de Aquino: Suma Teológica, Primera Parte, Cuestión 2.	• Novelas, ensayos y obras de referencia de filósofos clásicos • Artículos periodísticos o de revistas • Artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado • Diccionarios filosóficos

	❖ R. Descartes: El Discurso del Método, partes 1ª, 2ª y 4ª. ❖ D. Hume: Compendio del Tratado de la Naturaleza Humana. ❖ K. Marx: Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política. ❖ Kant, I.: Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración? ❖ Nietzsche: Así habló Zaratustra, Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de ❖ Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones. ❖ Ortega y Gasset, J.: ¿Qué es filosofía?, Lección X. • Cuaderno • Materiales: apuntes, esquemas, guiones, mapas conceptuales • Elaboración de un glosario • Uso de las actividades interactivas, autoevaluaciones.	
<i>Digitales e informáticos</i>	• Presentaciones, Teams, Kahoot, Aplicaciones para hacer mapas mentales y conceptuales	• Power Point, Teams, Canva, Genially, Kahoot, Padlet, Aplicaciones para hacer mapas mentales y conceptuales • Webs de interés: Webdianoia, Cibernous, Bipedos Implumes, Boulesis, La lechuza de Minerva

Medios audiovisuales y multimedia	• Vídeos canales Historia de la Filosofía: Unboxing Philosophy, Adictos a la Filosofía	Vídeos o películas relacionadas con el temario
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	• Plan de lectura: elaboración de una lista de libros recomendados. Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre. • Lectura obligatoria de una novela • Lecturas voluntarias de ensayos o novelas (una al trimestre)	Todas/ A lo largo del curso
Plan de Convivencia	• Plan de convivencia: a lo largo del curso será constante el trabajo sobre la diversidad y el respeto al diferente, y también la empatía y las relaciones asertivas y proactivas.	A lo largo del curso
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	• Proyecto Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: Participación en días señalados: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día del Orgullo (28 de junio, sobre las orientaciones sexuales e identidades de género tradicionalmente marginadas y reprimidas)	A lo largo del curso, especialmente durante el primer y segundo trimestre

Plan TIC	Elaboración de materiales, utilización de diversas aplicaciones y realización de cursos	

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Participación social y juventud	Informar sobre el ámbito de la participación social y los valores solidarios Tratar de facilitar la colaboración voluntaria en la ciudad	2º Trimestre Aula C.1.2 C.1.6
Olimpiada Filosófica de Castilla y León	Promover la participación del alumnado en la Olimpiada Filosófica en sus distintas modalidades	2º Trimestre Aula, casa y Facultad de Derecho A.1.3 C.1
Otras	Aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso y se consideren relevantes para algún aspecto del temario	

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Las medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Del mismo modo la Administración educativa adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorará de forma temprana sus necesidades.

Para la etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica, en actividades, metodología o temporalización, a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia. Para promover la inclusión de los alumnos se tomarán las siguientes medidas:

Agrupamientos. Distintos tipos de agrupamiento para atender a las formas de diversidad.

Actividades. Las actividades y recursos del alumnado tendrán diferentes formatos: impresas, a mano, online, orales...), así como se definirán siempre en función del nivel competencial inicial.

Instrumentos de evaluación. El aprendizaje ha de ser contextual y debe atender a las diferencias en los alumnos: habrá ocasiones en las que resulte más útil un examen escrito, otras en las que sea preferible un debate, un examen online en casa, una entrevista o la participación en una actividad colectiva. Se pretende usar distintos instrumentos que atiendan a las diversas características de los alumnos.

Ritmos de aprendizaje. La atención a la diversidad no sólo atenderá a aquellos casos en los que haya altas capacidades, TDAH, dificultades lingüísticas... sino también a los alumnos que tengan otros ritmos más lentos de aprendizaje

Materiales y recursos. En coordinación con el Departamento de Orientación se contempla toda adaptación de materiales, incorporación de nuevos recursos, así como el diseño y facilitación al alumnado que así lo necesite. El acceso a las TICs permite el empleo de un amplio abanico de posibilidades de diversificación para fomentar la inclusión del alumnado.

i) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.) 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2) 2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.) 3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2) 5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2) 7.2. 7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

Medidas de evaluación y calificación:

Según los criterios establecidos en LOMLOE, la evaluación se enfoca en la adquisición de competencias y destrezas relevantes para la vida cotidiana, debe ser un proceso integral, formativo y continuo. En la **ORDEN EDU/425/2024**, de 9 de mayo, en la que se desarrolla la evaluación, promoción y titulación en el Bachillerato en Castilla y León, se trata de una evaluación continua, diferencial, criterial y orientadora.

El procedimiento de evaluación que se va a emplear consistirá en la aplicación de la evaluación continua tal y como marcan las directrices legales, consistente en observar diversos aspectos y factores a la hora de obtener una calificación para cada alumno/a. Se podrá tener en cuenta lo siguiente:

1. La participación activa en las clases.
2. El trabajo realizado diariamente por el alumno/a, que suministrará datos sobre las actitudes, grado de interés, hábitos de trabajo, etc., así como su evolución a lo largo del curso.
3. Las intervenciones orales en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre sus posiciones, contrastación con las de otros compañeros que permitirán observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.
4. Las producciones escritas, y la realización de actividades programadas, reflejadas en el cuaderno de clase, podrán servir como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y pueden proporcionar una base importante para la autoevaluación.

5. Las actividades de análisis y comentarios de textos filosóficos adecuados facilitarán información sobre la competencia que va adquiriendo el alumno/a en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, etc., favoreciendo el diálogo con los textos.
6. La realización de esquemas y mapas conceptuales que posibilitarán reconocer la relación que el alumno/a establece entre determinados conceptos, tanto nuevos como ya adquiridos, de una unidad didáctica.
7. Pequeñas composiciones filosóficas, resúmenes, conclusiones realizadas sobre un problema o cuestión permitirán valorar la capacidad de síntesis, de relación, etc.
8. Las pruebas orales y escritas que se realicen deberán evitar aprendizajes repetitivos.
9. Resúmenes y recensiones de textos extensos que aporten comentarios personales en relación con los contenidos conceptuales de la materia, facilitarán información sobre el desarrollo de las capacidades relativas al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas, etc.
10. La recogida de información, la elaboración de materiales y la realización de un trabajo de investigación, darán cuerpo a la madurez filosófica que a lo largo del curso los alumnos/as hayan adquirido. Todos estos aspectos de la evaluación continua nos darán los datos necesarios y suficientes para calificar de manera positiva o negativa, pero siempre objetiva, a nuestros alumnos/as.

La utilización de modelos mixtos o instrumentos múltiples contribuirá a que el proceso evaluador sea integrador, formativo y global. Entre ellos los siguientes:

- **PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALIZADAS DE EVALUACIÓN:**

- ✓ **COMENTARIO DE TEXTO:** Las pruebas específicas de evaluación serán similares a los exámenes propuestos en la EBAU, de manera que los alumnos se acostumbren a los mismos desde el principio. Siendo un mínimo de una, aunque preferiblemente se harán dos. La última prueba escrita de cada evaluación abarcará los contenidos desarrollados a lo largo del trimestre. Los exámenes posteriores incorporarán la materia impartida hasta ese momento.

Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba.

Si el alumno copia en una prueba, recibirá una calificación de hasta un 0.

Para aquellos alumnos/as que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor/a podrá hacérselo otro día siempre y cuando la falta esté debidamente justificada. Esta prueba se realizará, preferentemente, en la primera sesión de clase de la materia

correspondiente a la que asista el alumno/a. En caso de que la falta no se justifique debidamente se calificará como no presentado - 0.

El tipo de cuestiones y el modo de puntuarlas serán los siguientes:

Estructura de la prueba:

Constará de un texto de uno de los autores de la parte del programa que hasta ese momento se haya tratado en el aula. Sobre el que se formularán las cuestiones que a continuación se proponen.

1ª Cuestión: Comentario de texto con dos partes, la primera será propiamente el comentario y la segunda consistirá en la relación del texto con el pensamiento del autor.

2ª Cuestión: definir términos seleccionados entre los contenidos de cada uno de los autores.

3ª Cuestión: exposición de un tema o temas incluidos en la lista de contenidos.

4ª Cuestión: relacionar el autor del texto elegido con algún otro autor o corriente de pensamiento, señalando aproximaciones y/o diferencias.

Cada una de las cuatro cuestiones se valorará con un máximo de dos puntos y medio.

Una pregunta dejada en blanco o que presente errores sustanciales sobre el autor impedirá que el examen en su conjunto alcance el 5. Ejemplos de tales errores: escribir que "Platón era materialista"; "Descartes seguidor de la escuela empirista", etc.

Los alumnos que no tengan regularizada su asistencia a clase tendrán que realizar un examen final de contenidos máximos.

✓ **TEST DE CONOCIMIENTOS, PRUEBAS DE RESPUESTA BREVE O DE DESARROLLO SOBRE AUTORES O TEXTOS**

Siempre que sea posible se realizará un examen teórico tipo test de conocimientos o lecturas al terminar la exposición de cada autor. De una duración de 15 o 20 minutos.

✓ **PRUEBA ORAL: exposición de una presentación sobre aspectos del temario.**

• **OBSERVACIÓN Y VALORACIÓN DE HÁBITOS DE TRABAJO:**

- **Realización de tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase.** Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma TEAMS. Realización de las tareas tales como: **comentarios de textos** (comprensión de términos específicos, reconocimiento de problemas, identificación y reformulación de tesis, valoración de las propuestas que

contienen), **esquemas, resúmenes y mapas conceptuales o mentales** (observación y registro del progreso en la capacidad de relación y jerarquización de los contenidos), **trabajos monográficos** individuales o en equipo, **glosarios, disertaciones** y cualquier otra producción escrita: búsqueda de información complementaria, actividades propuestas. Dichas tareas deberán ser realizadas por todos los alumnos como condición indispensable para superar las asignaturas utilizará el cuaderno de clase como instrumento de valoración individual. No realizarlas supone una nota de 0.

Se puede contemplar la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con la profesora, y que podrán subir la calificación de la evaluación correspondiente hasta un punto.

Observaciones:

La profesora se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas. Por otro lado, aquellos alumnos/as que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación negativa, siempre a criterio de la profesora. Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma TEAMS hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará cada día de retraso.

- **Registros de la actitud:** asistencia, atención, participación en las actividades del aula, debates o puestas en común, constancia en las actividades. Se tendrá en cuenta:
 - Ausencias no justificadas.
 - Traer los materiales (libro, cuaderno, apuntes) a clase.
 - Trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia, responsabilidad en el aprendizaje y realización de tareas, superación de metas.
 - Expresión de las opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.
 - Información aportada por los materiales y actividades: observaciones de los progresos en claridad, precisión terminológica y construcción argumentativa del propio pensamiento.
- **Lectura de fragmentos o capítulos de obras** de referencia de los filósofos explicados.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación propuestos, los aspectos que se van a tener en cuenta a la hora de valorar los trabajos y pruebas individuales y escritos son:

- ✓ La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
- ✓ La calidad y la precisión de los conceptos.
- ✓ El que la exposición esté centrada en el tema y “no se vaya por las ramas”.
- ✓ La sistematicidad en el discurso. Se atenderá a si está estructurado y ordenado (jerárquicamente).
- ✓ Riqueza de contenido. Se tendrá en cuenta la calidad y cantidad de los contenidos.
- ✓ Creatividad: ideas nuevas que aporta, enfoques diferentes de los habituales, etc.
- ✓ Una toma de postura personal y razonada ante el tema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Las **pruebas escritas similares a la PAU supondrán un 70%** de la nota, habiéndose de obtener una puntuación mínima de 3,5 en cada prueba para realizar medias y una nota de 5 para poder aprobar cada evaluación, en caso contrario se considerará suspenso.

El último examen del curso será una prueba global. Los alumnos que hayan aprobado podrán presentarse a este examen para subir nota (0,5 puntos por cada punto que supere la nota de 7). Dicho examen versará sobre todos los contenidos del curso.

- La **realización de proyecto de investigación individuales o grupales, cuestionarios sobre lecturas obligatorias y comentarios repercutirán en un 10%** en la nota, también, pueden plantearse **test de conocimientos** (sobre autores o textos), repercutirán en un 10% en la nota de la evaluación correspondiente. Si no se han realizado, esta nota se sumará a las pruebas escritas.

- El valor del **trabajo diario será de un 10%** en el cómputo final de la nota: faltas sin justificar, no realizar tareas y actitudes que perturben el normal desarrollo de la clase serán objeto de penalización en este apartado. (Tres llamadas de atención suponen un 0 en este apartado).

- La realización de una prueba oral, consistirá en hacer una **presentación** y supondrá un 10% de la nota.

- Al final de cada trimestre se elaborará una nota ponderada a través de las calificaciones obtenidas por el alumno en los distintos apartados. Se aprueba con un 5. La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

- **Lecturas voluntarias:** se podrá hacer la lectura voluntaria de alguna obra cada evaluación, que subirá la nota de la misma 0,5 puntos.

NOTAS IMPORTANTES:

La no asistencia a clase supondrá la pérdida del derecho a la evaluación normal. Los alumnos que pierdan este derecho, sólo podrán evaluarse a final de curso en un examen global de la materia. (según lo que marque el Centro)

-Los alumnos deberán saber que es obligada la asistencia a los exámenes para superar la asignatura, por lo tanto, sólo en el caso de una debida justificación, siguiendo también el criterio que se establezca en el centro, se podrá realizar el examen fuera de fecha prefijada; de no ser así los alumnos sólo podrán examinarse en una prueba a final de curso.

– **COPIAR EN LOS EXÁMENES:** Si el alumno/a copia en los exámenes utilizando cualquier medio: chuletas, hablar con el/la compañera/o, móviles etc, se le recogerá el ejercicio y tendrá como nota un 0. Podrá recuperar el examen en una recuperación

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Pruebas escritas	70%
Pruebas orales	10%
Proyectos filosóficos	10%
Observación en el aula	10%

Criterios de recuperación:

El alumno que no haya superado una evaluación (una nota inferior a 4 en la evaluación), realizará un examen de recuperación en el siguiente trimestre.

Se realizará un examen global de recuperación. Se podrá subir nota realizando un examen global- Modelo PAU en mayo)

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Trimestre</i>
1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)	1		CT1. CT2 CT3. CT4. CT5	Trabajo de investigación	Coevaluación	Todos
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Todos
				Prueba escrita	Heteroevaluación	Todos
1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)	1		CT1. CT4. CT5	Trabajo de investigación	Coevaluación	Todos
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	Todos
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todos
2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando	1		CT3. CT5	Prueba oral	Coevaluación	Todos
				Guía de observación	Heteroevaluación	Todos

y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)						
2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)	1		CT2 CT3.	Guía de observación	Heteroevaluación	Todos
				Prueba oral	Coevaluación	Todos
3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)	1,5		CT1. CT3. CT4. CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todos
				Prueba oral	Coevaluación	Todos
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	Todos
3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y	1,5		CT4. CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todos
				Prueba práctica	Heteroevaluación	Todos
				Cuaderno del alumno	Coevaluación	Todos

documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)						
4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)	1		CT2 CT3. CT4. CT5	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>
4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)	1		CT1. CT2 CT4. CT5	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>
5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones	1		CT1. CT4.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>

culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)			CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>
5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)	1,25		CT1. CT4. CT5	<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>
6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0,75		CT1. CT2 CT4.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todos</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)	0,5		CT2 CT3. CT5	Guía de observación	Autoevaluación	Todos
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todos
						Todos
7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	0,5		CT1. CT2 CT3. CT5	Proyecto	Coevaluación	Todos
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todos
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	Todos

C.6 valoración del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de las competencias específicas y sus criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		

Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		

Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Propuesta de mejora:

K) DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LA PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA:

Desde el Departamento tenemos el compromiso de **tratar en lo posible la estrategia " papel cero "** o despapelización en actividades rutinarias, buscando disminuir el uso del papel y ser más amigables con el ambiente. Dentro de la formación en Valores consideramos muy importante la **educación en responsabilidad social** para que los alumnos sean responsables y conscientes de su impacto en el medio ambiente.

Competencia digital (CD):

El uso seguro, saludable, crítico y responsable para el trabajo, esta muy presente en las distintas programaciones del Departamento.

Desde el Dpto. formamos parte del Plan Digital que se lleva a cabo en el centro, tal como se recoge en los distintos documentos oficiales. El compromiso adquirido va desde la formación en tecnologías de la información y comunicación a la creación de contenidos digitales por parte de profesoras y alumnos. El uso ético de las TICS nos ocupa como uno de los temas transversales presentes en Bachillerato y nos preocupa, en Educación en Valores Éticos y Cívicos, todo lo que tiene que ver con la ciberseguridad: mal uso de las tecnologías (grooming, sexting, etc.), el desarrollo de las conductas adictivas (adicción a las redes sociales), la privacidad, la propiedad intelectual y la globalización.

Se detalla a continuación la competencia digital en los niveles de Secundaria y Bachillerato.

• Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los

herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

AREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje:

- **Materiales y recursos:** En coordinación con el Departamento de orientación se contempla toda adaptación de materiales, incorporación de nuevos recursos, así como el diseño y facilitación al alumnado que así lo requiera. El acceso a las TICs nos permite el empleo de un amplio abanico de posibilidades de diversificación que hemos de saber usar para fomentar la inclusión del alumnado en su particularidad.

Dada la situación actual, el Departamento de Filosofía facilita todo el material de trabajo a través de las plataformas Teams o el uso del Aula Virtual. De uso frecuente son, también: actividades interactivas, animaciones, videos, el correo electrónico, chat de Teams para resolver dudas que se presentan al alumno o hacer aclaraciones, uso de carpetas compartidas en Onedrive, Youtube, fichas de trabajo de autoevaluación o guía de actividades, filmación de cortometrajes y fotografías (ambas son pruebas de la Olimpiada Filosófica), blogs, aplicaciones web y móvil, redes sociales...

- Empleo de **metodologías variadas:** aplicación de ABP, gamificación, aprendizaje por descubrimiento, participación en Escape Rooms virtuales, trabajo colaborativo (por ejemplo, en la elaboración de presentaciones).
- **Producción final.** - Actividades que sirvan para sintetizar, recopilar y ordenar los conceptos claves de la unidad: mapa conceptual y mental, podcast, ejes

cronológicos, tablas, paneles expositivos, presentaciones, murales, actividades interactivas, infografías, carteles, visual thinking, kahoot, nearpod...

- **Evaluación:** tal como se ha indicado, se usarán las TICS para la autoevaluación del alumnado: cuestionarios, formularios, Kahoot o LiveWorksheets le permite transformar sus hojas de trabajo imprimibles tradicionales y trabajos de clase (doc, pdf, jpgs) y convertirlos en ejercicios interactivos en línea con calificación automática

Formación y desarrollo profesional:

A lo largo del curso escolar se llevarán a cabo distintos cursos para la mejora de la competencia digital.

NOTA: Empleo responsable de las nuevas tecnologías: se contempla la utilización del teléfono móvil, ordenador, tabletas...en ocasiones puntuales y siempre para un uso concreto y controlado por el docente. De no atenderse a esta condición, será requerido el dispositivo al alumno y será amonestado. Si un alumno o grupo de ellos emplea algún dispositivo en el que aparezca la imagen de la profesora fuera de su consentimiento, se llevará ante la autoridad pertinente.

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- A.7 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.8 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- A.9 El problema de la realidad en los presocráticos.
- A.10 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.11 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- A.12 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- A.13 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- A.14 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.15 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- B.8 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.9 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.10 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.11 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.12 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.13 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- B.14 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- B.15 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- B.16 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

- B.17 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- C.7 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- C.8 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- C.9 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- C.10 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- C.11 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- C.12 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- C.13 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- C.14 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- C.15 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- C.16 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- C.17 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- C.18 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
- C.19 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- C.20 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.